

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

El Gobernador civil de Córdoba visita el Centro
Republicano Radical



El sábado 21, a las 7 y 1/2 visitó el gobernador civil de Córdoba señor Gardoqui, el Centro Republicano Radical, donde pronunció un interesante discurso. Nuestros lectores conocen la información del acto, publicada en nuestra edición anterior. La fotografía muestra al señor Gardoqui rodeado de los diputados a Cortes radicales, autoridades cordobesas, directivos del Centro y numerosos socios.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Función para hoy lunes 23 de Julio de 1934. De nueve a una de la noche. Última proyección de este programa. NADA O AHOGATE, dibujos. Y de la formidable película "Paramount" hablada y cantada en español que se titula MELODIA DE ARRABAL, interpretada por los dos más famosos artistas del cine español: Imperio Argentina y Carlos Gardel. Exito extraordinario. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Mañana martes la graciosísima producción "Metro Goldwyn" en español POLITIQUERIAS, por los graciosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy. Miércoles 25. Festividad de Santiago. A las diez y media de la noche. VEDRINES presenta en Córdoba su trascendental FIESTA DE OPERA FLAMENCA, en la que tomarán parte los más notables ASES del género. El mejor conjunto reunido en once años de temporada. Véanse programas con detalles.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy lunes 23 de Julio de 1934. A las ocho de la tarde y diez y media de la noche. Único día de proyección de la gran película sonora titulada LAS OCHO GOLONDRINAS, por Karm Hart y Alice Ghitto. Sillas, 0'70; Especiales para niños, 0'25. Mañana SU ALTEZA SE DIVIERTE, producción sonora. El miércoles LOS CRIMENES DEL MUSEO, en colores naturales. SALON S. LORENZO.—Compañía de Dramas y Comedias ENGUIDANOS.—Hoy a las diez y media despedida y beneficio de la primera actriz ELVIRITA ENGUIDANOS, con la comedia, ATREVETE SUSANA. Sillas, 1 peseta; Grada, 0'30. A las siete y media DIABLOS AMARILLOS. Sillas, 0'40; Grada, 0'15. Mañana, debut de la Compañía de Comedias de Arroyo.

CINE ALKAZAR Y LOCAL DE TENNIS

Hoy lunes a las siete y media en el salón del CINE ALKAZAR y desde las nueve a la una de la noche en el local Tennis AMOR EN VENTA, por Joan Crawford y Clark Gable. Mañana miércoles SE HA FUGADO UN PRESO, por Rosita Díaz, Juan de Landa y Ricardo Núñez. El jueves LA FRUTA AMARGA, por Juan de Landa (en español).

Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2135

Hoy lunes de nueve a una de la noche RONNY. Mañana martes HAITANG. El miércoles HOY O NUNCA. Pronto VUELAN MIS CANCIONES.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso segundo con agua, luz, azotea, en la calle Málaga, esquina a la del Caño, otro piso bajo en el paseo de la Victoria número 50, propio para negocio. Para tratar, Gran Capitán, número 35. Almacenes Barrera y Luque.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

ARRENDAMIENTO, se hace desde el día de un amplio local para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón en el principal, izquierda de la misma casa.

SE ARRIENDA piso bajo, amplio. Para verlo de 10 a 4 de la tarde. Darán razón Rey Heredia, 4.

Colocaciones

SE PRECISA personal activo con algunos conocimientos fotográficos y buenas referencias, para trabajar fuera de la localidad. Razón: FOTO PIMPUM.

SE NECESITAN buenas oficiales en el taller de modistas, Niño Perdido, sin número, bajo.

Compras y ventas

SE VENDEN las casas situadas en esta capital calle

San Basilio, 8 y 25, y Enmedio, 2, triplicado y 4. Para verlas y tratar, razón Carbonell y Morand, 13, de nueve a diez mañana y de cinco a ocho de la tarde.

LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrader Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

SE VENDEN sacos harineros a buen precio. Montero, 20, duplicado.

Varios

SOMBREROS DE PAJA. Los mejores y los más baratos que se venden en Córdoba es en la calle Gondomar, núm. 11, en la Sombrerería de Padilla Crespo.

ACONTECIMIENTO: En el "Gran Bar" se regala un día a la semana un vaso a

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1035

Es el gran momento. Aimacenes Hierro Aragón han recibido riquísimas sedas que liquidan a una cincuenta.

YA POR FIN LLEGARON

las deseadas Gorras "Pinri", de coloridos igual al de los trajes modernos. Véalas en los escaparates de Padilla Crespo, Gondomar, 11

cada cliente que consuma valor de 0'50. Todo el mundo al "Gran Bar". Córdoba.

La vida está imposible, hay que hacer economías, una peseta bien administrada es más que un duro. ¡SI TIENE PRECISION DE ALMORZAR EN CORDOBA, VAYA AL BAR PACO, SAN NICOLAS, NUM. 2! Que por dos pesetas le servirán un par de huevos, un plato de pescado variado y un bisteck, entremeses, pan y postres. También se sirve Cerveza MAHOU, que a pesar de ser la mejor se vende a 0'40 el bock con tapa gratis, y vino de la bodega de Miguel Velasco, que está reconocido como el mejor de los vinos de Montilla. Por cada consumición de 0'30, se le regalará una participación de Loería ¡GRATIS! San Nicolás número 2, Bar Paco.

**ANGULOS DE
LA POLITICA****FANTASIAS PARA SEPTIEMBRE**

Se ha desplazado estos días de calor, de mucho calor, de excesivo calor, el "cotilleo" político. La gente murmuradora ha llevado su bordoneo al campo y a la playa. No es en la capital de la República donde los maeserreparos, los disconformes, los insumisos, los inadaptados, ponen al Gobierno como no digan dueñas. No es en el Madrid de los treinta grados a la sombra donde se hacen ahora cábalas y vaticinios, donde se trazan planes y perfilan actitudes, donde los maldicientes ponen el agrio comentario a cuanto el gobernante realiza.

Es, a la sombra de un árbol, bajo el verde dosel de una parra o en la suave penumbra de un cenador donde, arrullados por la brisa y el murmurio de las frondas y el canto de una fuente y el tremar persistente de la cigarra, se comenta y se discute el actual estado de cosas y se hacen predicciones con posible confirmación en los umbrales de la próxima época autumnal.

Es en las rientes playas, ante el magnífico espectáculo de mujeres semidesnudas sobre la candente arena, donde se estudian tácticas y se proyectan normas de conducta a seguir en un porvenir inmediato.

En algo se han de ocupar los que jamás sudaron, ya en la fábrica, ya en el laboratorio, los que no saben de la atmósfera asfixiante de los hornos de pan cocer, de las vahoradas de la caldera locomotriz o del aliento calcinador de los trigales que la hoz convierte en rastrojo. El hombre-máquina, el hombre-rueda, puede seguir desempeñando su función mientras la columna del termómetro se alarga y los ociosos se entregan al "cotilleo" político con la ilusión de derribar ídolos y destruir plintos. Ellos, los que tienen sacratísimos deberes que cumplir, los que han de velar por la salud de la República, los que suspiran por asumir las responsabilidades del Poder, bastante hacen con delinear planes y con abocetar proyectos para lograr que España quede convertida en Arcadia venturosa, de la que sea proscrita la maniobra y la conjura y desterrada la ambición y la voracidad; para conseguir que en la España exuberante, desbordante de vigor durante el bienio glorioso, no haya un solo obrero parado, ni un encarcelado; no se ametralle en la urbe o en el agro a los parias; no se prive a los niños del pan espiritual ni del otro; no extienda sus tentáculos por aldeas y villorrios el pulpo del caciquismo, no se cometan atracos ni sabotajes; no se turbe bajo ningún concepto el orden, ni se consienta a los malos conductores de la opinión desviarla, embaucarla o escarnecerla.

En Septiembre, cuando disminuya el calor, cuando amarilleen las hojas del dosel de la pérgola y pierdan encanto las playas, se verificará una labor honda y profunda, será cambiado el ritmo de la mecánica política del país, adquirirá la industria su máxima vitalidad, el comercio de exportación tendrá rutas nuevas, le economía nacional recobrará su crédito, se impondrá la disciplina en el cuartel y en la cátedra y será elevado el medio cultural del país.

En Septiembre, libres todos del calor que ha desplazado el "cotilleo" político, será reconstruida la nación bajo la égida de los insignes repúblicos que dieron cuanto poseían, con no ser poco, al pueblo que los encumbró en un instante de fervido entusiasmo.

En septiembre ya no existirá la CEDA, ni los agrarios, ni el Partido Radical, ni nada de cuanto se opuso a que gobernara el equipo de Casas Viejas.

Puede en estos días el Gobierno vivir tranquilo. Con las primeras tormentas septembrinas, coincidirá el epílogo de este gobernar desastroso, dejando libre el paso al nuevo estilo y a la novísima moral, prestos a encaramarse en el Poder para bien de la República y asombro de las generaciones venideras.

POSTALILLA**LOS "ESPONTANEOS"**

Enhorabuena, muchachos. Enhorabuena, aficionados y espontáneos, que saltábais de un brinco la barandilla de sol y desafiábais al toro con una muletilla que llevábais llaña a la cintura. Enhorabuena, alumnos universitarios de esa gran Universidad del toreo que es la Plaza de Toros.

Hace más de un año, un ministro de la Gobernación, seco, bilioso, amojamado y viscoso; un cierto ministro de fúnebre catadura, incapacitado para toda emoción estética, y más incapacitado aún para apreciar toda la dramática belleza de una tarde de toros, dictó una orden, castigando con severas sanciones al espontáneo que se arrojase al ruedo, y prohibiéndole torear durante dos años. Solamente faltó al señor Casares Quiroga—este era el ministro de tétrica catadura—ordenar que fuera descuartizado el espontáneo.

Pues bien; otro ministro de la Gobernación, sonriente, enérgico, enamorado del principio de autoridad, y humano—el señor Salazar Alonso—ha dejado sin efecto aquella orden ministerial, hija de un enfermizo estado de rencor, y de un espíritu de magnífica mediocridad emocional.

Se castigará a los espontáneos, sí. Pero sin ese rigor sordo del ministro de la Orga. Sin persecuciones ni espíritu de inquisidor. La única Universidad del toreo—lo poco español que se va salvando—que es la Plaza de Toros, seguirá siendo, mal que pese a la viscosidad del señor Casares, la mejor escuela de toreo. Y si la profesión de torero no es delito, mal puede ser o la práctica natural del aprendizaje.

Delegación Provincial del Trabajo

Jurado Mixto del Trabajo Rural.—
Actos para el día 24

A las diez: Juicio en primera convocatoria a instancia de Antonio Rodríguez Matilla y otros, contra Juan del Río Fernández.

A las diez y media: Juicio en primera convocatoria de Antonio Rodríguez, contra Manuel Moyano, por reclamación de cantidad.

A las once: Juicio en primera convocatoria seguido a instancia de Feliciano Delgado Gallego, contra Josefa Caballero Riquez y Juan Fernández Caballero, por reclamación de cantidad.

A las once: Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de Miguel Ferrer Espinosa, contra Manuel Ruiz Castilla, por reclamación de cantidad.

A las once y cuarto: Juicio en primera convocatoria seguido a instar.

cia de Diego Caballero Núñez y otros, contra José Trucio Bonte, por despido.

A las once y media: Juicio en primera convocatoria seguido a instancia de Juan Aguilera Trujillo y otros contra Rafael Luque Díaz, por reclamación de cantidad.

A las doce: Juicio en segunda convocatoria a instancia de Miguel Rodríguez Arana, contra Félix Ramírez y José Gan, por despido.

A la una: Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de Miguel Rodríguez Arana, contra Félix Ramírez y José Gan, por reclamación de cantidad.

Jurado Mixto de Construcciones.—
Señalamientos para el martes 24

A las seis: Vista por la Comisión de Sanciones del expediente contra don Angel Alonso, por infracción de ley.

Observaciones meteorológicas

(VERIFICADAS EN EL INSTITUTO)

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36'00.

Idem a la sombra, 31'60.

Mínima, 19'60.

Media, 25'60.

Oscilación, 12'00.

Agua de lluvia en milímetros, 0'00.

Agua evaporada en milímetros, 8'40.

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm., 750'40.

Temperatura a la sombra, 23'00.

Idem de termómetro humedecido, 16'00.

Tensión del vapor, 9'30.

Humedad relativa, 44'00.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N.

Fuerza, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 76.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El Miércoles 25 Julio de 1934, festividad de Santiago
a las CINCO y MEDIA de la tarde

MAGNÍFICA NOVILLADA

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque

SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS

desecho de tienta y cerrado, de la famosa ganadería de los Sres. Hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa encarnada y verde, por los aplaudidos y valientes diestros

ZURITO, NIÑO DEL BARRIO Y TORERITO DE TRIANA

3 GRANDES REGALOS AL PÚBLICO 3

1.º Un Bolso misterioso, cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 200 pesetas.—2.º Una Cartera misteriosa, cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 300 pesetas.—3.º Un Sobre misterioso, cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 500 pesetas. A cuyo efecto cada entrada llevará el número correspondiente al mismo.

PRECIOS: Entrada general, Sombra, 5 Ptas.; Sol, 3 Ptas. Especiales para menores de ocho años y militares sin graduación ni empleo, Sombra, 3 Ptas.; Sol, 2 Ptas.

Sucesos en la provincia

Hurto de caballerías

La benemérita de Montalbán ha detenido a Juan y Antonio Amaya Heredia, José Acosta Moreno, Dolores Heredia Campos y Ana Heredia Flores, los que conducían cinco caballerías, cuyas señas no coincidían con las guías que presentaron a la guardia civil.

Sometidos a un hábil interrogatorio, confesaron que las habían hurtado en una finca de Fuencubierta.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Robo de metálico

En Castro del Río, han sido detenidos Francisca Cid Torronteras y Manuel Avalos Cumpido, presuntos autores del robo de una caja, conteniendo seiscientos cincuenta pesetas del domicilio de Manuel Toledano Torronteras, donde ambos prestaban sus servicios como criados.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

GLOSA POLÍTICA

ELECCIONES MUNICIPALES

Organos periodísticos de muy diferente ideología coinciden al apreciar la necesidad de celebrar elecciones municipales. No es la primera vez que en lo que va de año tratamos el tema. Según ordena la ley vigente en la materia, los Ayuntamientos han de renovarse por mitad cada dos años y este precepto está siendo largamente infringido.

Desde el 12 de abril de 1931, fecha en que se celebraron las elecciones municipales que sirvieron de base a la instauración de la República, no se han renovado los Ayuntamientos, salvo los que Azaña calificó de "burgos podridos".

Recordemos el hecho. El Gobierno del bienio se encontró en abril de 1933 con la obligación de renovar por mitad todos los municipios de España. Temeroso de que el resultado de esas elecciones pudiera ser catastrófico para el Gobierno, quiso probar la suerte antes de embarcarse en la empresa, y al efecto, por un distingo injustificable en términos democráticos, convocó a elecciones solamente en los municipios rurales donde habianse nombrado comisiones gestoras por los gobernadores. El triunfo rotundo que a pesar de ello obtuvieron sus adversarios, aconsejó a Azaña suspender las elecciones que legalmente debían celebrarse en aquella fecha.

Después advino el Partido Radical al Poder y la disolución de Cortes. Las elecciones municipales, anunciadas para noviembre, sufrieron un nuevo aplazamiento, motivado por la celebración de las legislativas y luego por la fatiga del cuerpo electoral tampo-

co se han celebrado. Continúan los Ayuntamientos españoles sometidos a unas mayorías elegidas en el torbellino pasional que ocasionó el cambio de régimen y cuyos mandatos han expirado en su mitad. No basta con las sustituciones y destituciones.

El pueblo, mediante el sufragio, es quien debe elegir los nuevos concejales, ya que hace más de un año debieron renovarse los Ayuntamientos.

El aplazamiento de las elecciones municipales lleva consigo el que la vida municipal no se desvirtue con la normalidad debida y se haga necesario en ocasiones cubrir las vacantes que en algunos Ayuntamientos existen. Quienes sólo como mal menor podemos aceptar, el que haya de prescindirse del sufragio, defenderemos siempre, consecuentes con este criterio, la conveniencia de unas elecciones municipales, aún reconociendo, por las razones arriba expuestas, que en los Ayuntamientos, sobre todo en los de los pueblos, son necesarias en ocasiones sustituciones y destituciones que aseguren al vecindario la buena marcha de la administración municipal.

Es preciso, pues, hacerse a la idea de que, en plazo breve, deben celebrarse elecciones municipales e insistir una vez más en la defensa de su necesidad, considerando el sufragio popular fuente, la mejor, de los futuros Ayuntamientos, y ello sin perjuicio de que se proceda, siempre ausente todo espíritu partidista y de bandería política, a cubrir aquellas vacantes que existan o se produzcan por la recta aplicación de la ley de incompatibilidades.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial de Córdoba"

Ministerio de la Gobernación. Circular sobre la aplicación de la Ley de Asociaciones.

—Tesorería de Hacienda. Nombrando Agente especial de incidencias de la Compañía Arrendataria de Contribuciones a don Juan Juraco Girón.

—Delegación del Trabajo.—Anuncio de la designación de don Rafael Luengo Tapia para ocupar el cargo de Delegado del Trabajo en la provincia de Córdoba.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir. Nota de las fincas donde hay que expropiar terre-

nos para la construcción de la carretera de Córdoba a Almodóvar del Río. Propietarios: Ayuntamiento de Córdoba, doña Dolores Barbudo Bejarano, don Alfonso Porrás Rubio, doña Elisa Barrón Jover, doña Felisa García y Díaz de Morales, doña Rosario Barbudo Bejarano, herederos de don Francisco Otero, don Manuel Enríquez y don Rafael Salinas; don Carlos y don Pedro López Alvear, don Rafael Lubián Arizo, doña Clara Ortiz Molina, don Antonio Ortiz Molina, doña Elena López de Morla y Campuzano, don Francisco Natera Muñoz, herederos de doña Brigida Fernández, don Joaquín Patiño Mesa.

—Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba, Villaviciosa e Iznájar.

Edictos de los Juzgados de Posadas, Fuente Obejuna, La Rambla, Castro del Río, Villafranca y Barcelona.

LA BUENA VIDA

LOS NOCTAMBULOS,

DE ENHORABUENA

Ya era hora de que la ciencia médica dijera algo con sentido común. Los doctores Hope, Gos y Erwin, en el "British Medical Journal", vienen a decir que no hay mejor vida que la buena vida, y esto es algo sensato, de acuerdo con la experiencia y que nos reconcilia con la clase médica.

Todos sabemos lo que es la buena vida. Buena vida es la de holganza. Abundantes comidas y libaciones, diversiones en locales bien cerrados, alegría, vino y mujeres, acostarse tarde y levantarse tarde. A nadie hemos oído decir del prójimo que se "pega" una buena vida porque se levante con la gallina y trepe a las más altas montañas, ni porque corra el "Tour de France", ni porque trabaje de sol a sol en la descarga de un barco en Pasajes. La buena vida rechaza todo trabajo bueno y toda actividad al aire libre. La experiencia nos daba la razón. A todos aquellos que hemos visto pasear por la playa con el pecho bombeado, después de madrugar hasta lo inconcebible y antes de realizar una proeza deportiva, les ha ocurrido alguna desgracia que acredita hasta qué punto se debilita un hombre que se entrega a tan perniciosas prácticas. Unos murieron de un resfriado; otros están calvos, viejos y achacosos, y otros, ¡ay!, se casaron, que es otro signo de debilidad.

En cambio, los que se dieron buena vida, los que vivieron en la atmósfera tibia y humeante de los cafés, entre colillas y gargajos, viven jóvenes, fuertes y satisfechos de la vida.

Y esto, que habíamos observado todos, nos lo hacen saber los doctores Hope, Gos y Erwin, que refieren que de sesenta y seis casos recibidos en el Hospital desde Agosto a Diciembre de mil novecientos treinta y tres, once estaban atacados de tuberculosis a consecuencia de los prolongados baños de sol.

Ya lo saben los lectores: la ciencia médica y el sentido común se han puesto de acuerdo y recomiendan una buena vida lejos del sol. Los noctámbulos están de enhorabuena, y la playa también, pues es fácil que, en vista de lo que dicen los médicos, los gamberos, que tan mala vida han hecho en su afán de que la piel se les bronceara—de color, pues de dureza ya lo estaba—, se pondrán en tratamiento y huirán de la playa y del sol como de la peste.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor Gardoqui:

Director de la Escuela de Trabajo de Pueblonuevo, acompañado de un profesor de la misma.

Un obsequio a los niños

Manifestó el gobernador civil a los periodistas que mañana llegarán a Córdoba 22 niños de las escuelas de Adamuz, para devolverle la visita que le hiciera en dicho pueblo.

A las seis de la tarde el señor Gardoqui absejuiará a esos pequeños escolares y a otros de Córdoba, con un chocolate, que será servido en el jardín del Gobierno civil.

Apertura de centros obreros

El gobernador ha ordenado la reapertura de todos los centros obreros de la provincia que se encontraban clausurados.

Suscripción Pro-Rosarito

Cuarta lista de suscripción abierta a favor de la joven Rosarito Merino Serrano, que se encuentra enferma y carece de recursos para alimentarse y medicarse. Esta vive en la plaza de Conde de Gavia, número 5.

Suma anterior, 192'58 pesetas.—D. Miguel Benzo, inspector provincial de Sanidad, 10'00; don Antonio Diaz, 2; señora viuda de don Francisco Navas (fábrica de jabón), 10; Padilla Crespo, 5; don Pedro Lavela, 1; un donante, 5. Total pesetas, 225'50.

Otra persona caritativa se ha acordado de nuestra enfermita, de Rosarito. ¿Quién es? El acreditado joyero y platero de esta capital, hombre de gran corazón, don Emilio Castejón. Este señor, nos dió un telefonazo desde su casa desde la que nos comunicó que pagaría dos meses de casa en el Muriano a la mencionada Rosarito.

En el día de ayer, domingo, por el periodista A. Verdú, Juan Moyano y Francisco Ruiz, que con vivo interés se están ocupando de este acto humanitario, les fué entregadas las 192'50 pesetas a que han ascendido las tres primeras listas de esta suscripción.

La muchacha no sabía cómo expresar su agradecimiento a los visitantes, rogándoles que lo hicieran extensivo por medio de la Prensa a cuantas personas se están acordando de su humilde persona.

Los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacerlo en el establecimiento de comestibles y estanco de Juan Moyano Baena, situado en la calle Rodríguez Marín (antes Espartería).

COLABORACION

Símbolos de cultura

Si el libro bueno es el mejor amigo que tiene el hombre, porque en él haya todos los caminos de rectitud invariable para proceder en la vida humana, es indudable que por los conocimientos en ellos adquiridos, conocimientos inspirados en la cultura y la civilización, imponiéndosele al hombre el buen sentido, éste debe exteriorizarlo protegiendo a dos seres orgánicos como una demostración perfecta del mejor instinto de cultura que nos enseña el amigo libro.

La fauna y la flora. He ahí dos seres que si la mano del hombre no los protege, no ignorando el gran valor que tienen y los grandes beneficios que proporcionan a la vida humana, se retrocede a la incultura y a los tiempos remotos. Ved los pueblos poblados de árboles cuidadosamente conservados, y ellos mismos os cantan lo que son sus habitantes.

Observad el trato que se les dá a los animales y por ello juzgaréis la conciencia y el instinto de sus vecinos.

Si no protejiéramos al árbol, ¿qué sería del caminante en la estación del estío sin su sombra? Si no protejemos las plantas, ¿qué sería de la medicina? La humanidad misma, pagaría caro su adversión a las plantas.

Si no protejemos a los animales, al inteligente gusano de seda, que nos proporciona ricos vestidos; al noble bruto, al asno y al mulo, poderosos auxiliares de la agricultura y en general gran auxiliar del hombre, ¿qué demostraríamos con esto? Indudablemente una ausencia de sentido moral y una falta de conocimiento para comprender lo que es el instinto de la cultura y el sentimiento humano.

El hombre, después de Dios, está por encima de todo y al darnos el raciocinio fué para diferenciarnos de los demás seres, pero con la obligación de cuidarlos y protegerlos por ser estos seres inherentes al desarrollo de nuestra vida bajo todas sus manifestaciones, pero desprovistos los unos y los otros, del instinto de conservación.

Además debemos tener en cuenta, que el reino animal ha sido siempre un auxiliar muy poderoso de la Historia, lo mismo que el reino vegetal; sin ellos, sin los fósiles y sin las impresiones vegetales, hubiera sido difícil que el mismo hombre averiguara las edades de la tierra. Son pues, por lo tanto las plantas y los animales, dignos de una preferente atención por parte del hombre, primero por agradecimiento a los grandes servicios que han prestado, prestan y prestarán a la humanidad y segundo

porque protegiendo a esos seres, después de proporcionarnos salud y riqueza, reflejamos la cultura y la civilización sobre la humanidad venidera.

Visita: un pueblo donde haya árboles en abundancia y bien conservados, y no dudar que su custodia está encomendada a la cultura de sus habitantes; observad que al asno lo tratan con cariño, y no dudéis que haya nobleza de sentimientos. Ved lo contrario sobre ambos seres y podéis decir: aquí no llegan ni los rayos del sol.

El mejor símbolo de cultura es la protección a las plantas y a los animales.

El Duende Rural

Sucesos y denuncias

EQUIVOCACION LAMENTABLE

Ingresó ayer en la casa de socorro Timoteo Quintana Gamuro que fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la boca.

Dichas lesiones se las causó al tomar equivocadamente yodo, en su domicilio Austriada, 12.

Después de ajustado convenientemente el muchacho pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

RIÑA Y LESIONES

En el cortijo "El Majano" riñeron dos individuos.

Resultó herido Alfonso Expósito, que fué traído a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, donde recibió la debida asistencia.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado. Hasta ahora se desconoce el nombre del agresor.

MALOS TRATOS

Un guardia municipal detuvo en la calle de Candelaria a Antonio Villena Alcoba, porque maltrató a Purificación López Rivera.

Cuando el detenido era trasladado a la Comisaría de Vigilancia, se escapó del guardia.

Este lo presiguió y el fugado cayó al suelo causándose una herida en la región parietal.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

SE CAE POR UNA ESCALERA

Ingresó en la casa de socorro Elena Ruiz Pozo, que fué asistida de luxación en el humero derecho y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Dichas lesiones se las causó al caerse por una escalera en su domicilio, sito en la Huerta de la Reina.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Una destacada personalidad afirma, con referencia al pleito de Cataluña, que Samper ha realizado uno de los actos más plausibles de la República

La fuerza pública desaloja con gases lacrimógenos las galerías refugio de los huelguistas del Banco de España

A media noche acudieron a la Dirección General de Seguridad algunos técnicos de las obras del Banco de España, portadores de un plano de las mencionadas obras que mostraron a los jefes de la Dirección para estudiar con detenimiento el procedimiento a seguir y hallar una galería que comunicara con el lugar donde se encontraban los huelguistas para comprobar si éstos estaban o no en comunicación con el exterior.

Los periodistas solicitaron y obtuvieron del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad, el permiso necesario para presenciar y coadyuvar a la requisita que iba a realizarse por el alcantarillado, medida preventiva del director general señor Valdivia.

A tal efecto, a las tres y media de la madrugada, se personaron junto a la boca de las alcantarillas de la calle Marqués de Cubas, dos poceros del Ayuntamiento de Madrid, acompañados de un agente y de periodistas citados, para realizar la pesquisa que el señor Valdivia creyó oportuno llevar a cabo para cerciorarse de la incomunicación de los huelguistas.

Los poceros, agentes e informadores, calzadas sendas botas y con oscuros e impermeables monos de trabajo, descendieron hasta ganar el alcantarillado que conduce por la calle del Marqués de Cubas a la de Alcalá revisando atarjea por atarjea, todas las coincidentes en posición y numeración con las fincas a que cada cual corresponden.

Al pasar bajo y junto al Banco de España, la inspección se hizo más minuciosa examinándose todos los colectores con gran detenimiento hasta el lugar en que se inicia el paseo del Prado, continuando después el curso de la investigación por los alcantarillados de dicho Paseo del Prado para ganar nuevamente la dirección de la alcantarilla de la calle Los Madrazo, para llegar al punto de partida. Esta "excursión" duró exactamente una hora y cuarto.

Terminada la requisita del alcantarillado se dió cuenta al director general de Seguridad del resultado de la

misma, haciéndose entonces y después al conocerse la disposición dictada grandes elogios de don José María Valdivia, por su previsión antes de llevar a la práctica otro género de medidas.

El Director general dió órdenes concretísimas para invitar a los obreros a que abandonasen su actitud y el lugar del refugio, conminándolos en segundo término y procediendo a evacuar los fosos, utilizando para ello, si fuera preciso, los gases lacrimógenos.

El jefe superior de Policía, acompañado del comandante de las fuerzas de Asalto don Pedro Maestre y funcionarios de la Dirección se situaron en una de las bocas de la galería para arengar a los huelguistas.

Rodeando las obras y tomando las calles adyacentes, vimos a dos Compañías de Asalto. El señor Maestre, a grandes voces, exaltó la conveniencia de que los obreros depusieran de su actitud y salieran del local de las obras. Prometió, según órdenes que había recibido de la superioridad, que ninguno de cuantos salieran sería detenido ni molestado en absoluto.

El consejo oral del jefe de las fuerzas de Asalto tuvo por contestación la privación de luz de los fosos que hasta aquel instante habían estado iluminados. Los huelguistas, dueños de los interruptores dejaron, como contestación las galerías a oscuras.

Se consideró peligroso tomar inmediatamente otras determinaciones y se optó por continuar los consejos advirtiéndole nuevamente a los obreros refugiados que si en el término de quince minutos no abandonaban los sótanos, la fuerza pública se vería obligada a proceder de otra manera, arrojando bombas de gases lacrimógenos.

A esta segunda invitación no se obtuvo contestación alguna. A los cinco minutos, nuevamente el jefe de Asalto advirtió a los obreros el tiempo transcurrido reiterándoles la conveniencia de que abandonaran los pozos y las órdenes recibidas. Cuando transcurrieron cinco minutos, el representante de la fuerza repitió la invitación y la orden no cejando en sus pa-

labras de reflexión aún después de haber transcurrido los quince minutos más para que saliese el primero, y como transcurriese más de este tiempo, anunciado reiteradamente, actuó la fuerza pública, arrojando al fondo de las galerías una bomba de gases lacrimógenos. Unos minutos después apareció en la boca un obrero.

Dijo llamarse Emeterio Geley Pérez. Tiene 34 años y vive en la calle de Juan de Olías, 4, primero.

Este manifestó ante los dos médicos que con las autoridades vigilaban la operación, uno afecto al cuerpo de asalto y el otro el forense, que ante la invitación que se les había hecho, se habían reunido en los sótanos para parlamentar a los doscientos treinta y cinco obreros. Aseguró que los pertenecientes a la U. G. T.—unos 70—habían manifestado deseos de salir al exterior, ante la promesa de que quedarían en libertad. No así los demás—unos 160—pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, por lo que hubieron de inclinarse ante la mayoría.

Después de la salida de Emeterio, fueron apareciendo, a pequeños intervalos otros grupos de obreros cada vez más numerosos, según la intensidad con que las fuerzas de Asalto obedeciendo las órdenes de sus superiores, arrojaban nuevas bombas de gases contra las galerías.

Cerca de las cuatro de la madrugada salió el núcleo mayor de huelguistas. A todos les fué tomada la filiación para comprobar más tarde por medio de las listas facilitadas por los contratistas, para ver si faltaba algún obrero.

Todos salían visiblemente afectados por los gases. Algunos advirtieron a las autoridades que había cuatro obreros al parecer desmayados, por lo que se ordenó que uno de sus compañeros que habían salido primeramente y que conocía el sitio donde aquellos se habían refugiado, guiara a los guardias para recogerlos y sacarlos a la superficie.

La operación se realizó sin ninguna novedad provistos de caretas protectoras, pero resultó ser uno solo el privado de conocimiento, y fué sacado a hombros por los mismos guardias. Inmediatamente se les prestó asistencia facultativa, practicándosele la respi-

ración artificial. Uno de los huelguistas que se hallaba enfermo desde hace dos días fué conducido en un automóvil de la Dirección de Seguridad a la Casa de Socorro. Otro, al subir, se hirió levemente en la nariz. A las cinco y cuarto de la madrugada abandonaron los fosos los últimos obreros sin que hubiera habido más accidentes que los ya señalados. El último en salir fué Primitivo Alonso, domiciliado en la calle del Soto, 4.

El único accidente que se registró durante la salida de los obreros fué la lesión que se ocasionó en la nariz Enrique Leriz, quien al tratar de ganar la salida, lloroso y jadeante, por efecto de los gases, tropezó con un madero, cayendo al suelo. Se le apreció una lesión de carácter leve de la que fué convenientemente asistido.

El obrero accidentado que hubo de ser sacado a hombros de la fuerza pública se llama Valentín Perales. Los facultativos, que le hicieron reaccionar inmediatamente certificaron tan solo la pérdida de conocimiento. El único detenido lo fué por pretender insolentarse contra la fuerza. Pasó a la Dirección general de Seguridad a disposición de la autoridad.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO RECIBIRA MAS AUDIENCIAS HASTA SEPTIEMBRE

Madrid, 23 (3'15 t.).—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota.

En ella se dice que bien a pesar suyo, el ministro ha suspendido las audiencias militares y civiles hasta primero de Septiembre para llevar a cabo el programa que se trazó y no pierda tiempo en cuestiones ajenas a los presupuestos y proyectos que tiene que estudiar y que habrá de ejecutar.

Por esto antepone los intereses generales a los particulares. No obstante podrá comunicarse por escrito en la seguridad de que todas las notas habrán de examinarse por el ministro y se les dará curso con el mayor interés.

El ministro por informe de su secretario solo podrá conceder audiencias en casos verdaderamente extraordinarios.

EL REGRESO DE COMPANYS A BARCELONA

Barcelona, 23 (4'15 t.).—El presidente de la Generalidad que se encuentra en Lloret de Mar, con su familia, regresará el miércoles a Barcelona.

LAS VICTIMAS DE LA OLA DEL CALOR

Nueva York, 23 (4'30 t.).—Continúa con gran intensidad la ola de calor.

Desde el viernes se han registrado 256 defunciones por insolación.

Son también muy numerosos los casos de insolación menos graves.

Samper ha realizado uno de los actos más plausibles de la República. El pleito catalán se ha resuelto conforme a derecho

Barcelona.—Los periodistas conversaron detenidamente con una destacada personalidad política catalana de rancio abolengo republicano, agena por completo a toda clase de extremismos.

El tema, naturalmente, de nuestra conversación, ha sido la solución llevada a cabo en el pleito del Poder Central con la Generalidad de Cataluña.

Esa destacada personalidad a que aludimos, que representa un altísimo puesto en la política catalana, nos ha dicho:

—Me congratula honda y sentidamente la habilidad con que ha sorteado el jefe del Gobierno señor Samper la difícil situación que creó el Parlamento de Cataluña en el asunto de la ley de cultivos. Puede asegurarse que el señor Samper ha realizado una de las cosas más plausibles que registra la corta historia de la República. El jefe del Gobierno actual en sus relaciones con la Generalidad ha procedido en buen republicano, con moneda francamente buena. Y así hay que hacerlo constar.

El pleito existente—añade—solo ha podido resolverse conforme a derecho como lo ha hecho el señor Samper, sin temor a los que defienden los derechos del Estatuto y con una gran libertad conforme al resto de España.

La ley de Cultivos en Cataluña fué enviada al Tribunal de Garantías Constitucionales y éste la rechazó. La determinación puede considerarse que fué parcial, es decir, hubo parcialidad porque jugaban razones políticas. Por eso Cataluña invalidó el acuerdo y se votó una nueva Ley de cultivos. Y, como no se impugnó esa ley dentro de un plazo legal, entró en vigor.

Hay que reconocer, por otra parte, el derecho indiscutible de Cataluña a legislar sobre los derechos de las tierras catalanas. Esto es evidente. El problema de los "rabassaires" ha tomado proporciones insuspechadas y hay que reducirlo a sus propios límites y a su verdadera significación. Los "rabassaires" ingresaron en la Esquerra pensando que en esta agrupación hallarían todo el apoyo que les fuera necesario para sus reivindicaciones.

Ha de reconocerse, sin embargo, que tanto en un aspecto como en otro del problema, no todos han producido rectamente. Las derechas creyeron que con la posición que adoptaron servían mejor a sus ideales y se mostraron intransigentes. Otros, en defensa, también, de su ideario, dieron

muestras de intransigencia. Y es que para muchos es difícil llegar a coincidencias de criterio. Si se analiza el separatismo veremos que a través de la historia lo que verdaderamente interesa a Cataluña es más el fuero que el huevo.

La República, al venir—continúa diciéndonos la personalidad a quien interrogamos—solucionó a medias el problema catalán. Y la República pecó por omisión y por cobardía. La idea federal asustó a todos y en aquellos momentos una república federal era la solución de todo. Se dijo que al implantarla quedaría menoscabado el poder central. Pensar así es pueril porque por razón natural, con regiones autónomas, con repúblicas aisladas y federativas se engrandecería la nación. Por eso no debe asustar a nadie en los momentos actuales se hable de revisionismo constitucional. En esta revisión, derechas e izquierdas, encontrarán los motivos principales más serios para desarrollar una gran labor. Nos asegura esta destacada personalidad que llegando a ese revisionismo España no volverá a ser jamás la unitaria que se propugnaba bajo el régimen monárquico. La República federal, única, de altos ideales, coincidentes, será la que salvará decididamente los destinos de la Patria.

Se refirió después a que la situación de fuerza repugna a la mayoría.

Martínez de Velasco afirma que por ahora no habrá crisis

Lisboa, 23 (3'30 t.).—Llegó el jefe del partido agrario español señor Martínez de Velasco.

Fué cumplimentado por el encargado de Negocios de España y otras personalidades.

Interrogado por un periodista ha dicho estar convencido de que por ahora no habrá crisis ministerial.

Agregó que el Gobierno tiene poderes que permitirán revisar la Constitución sin dificultad.

Por lo que se refiere al pleito de Cataluña, dijo que se había resuelto por la constitucionalidad de la Reforma Agraria.

También dijo el señor Martínez de Velasco, que no forma parte de la Federación de Derechas autónomas, pero que si les corresponde gran parte de la victoria alcanzada en las elecciones pasadas.

Cree que en las próximas elecciones reforzarán sus posiciones.

**EL AGRESOR DE UN MATRIMONIO
RECIBE MAS DE 30 PUÑALADAS**

Madrid, 23 (3'15 t.).—En el Alto de la Palmera (Puente de Vallecás), se registró ayer un dramático suceso.

Pedro Arribas Arroyo, de 49 años, se presentó en la casa del matrimonio Juan Gelves y Agustina Casado, que le debían cierta cantidad.

Como el matrimonio se negara a pagarle, Pedro los agredió con un garrote.

Juan repelió la agresión con una navaja, asestando a Pedro más de 30 puñaladas, dejándolo gravísimamente herido.

A la víctima se le condujo al Equipo Quirúrgico donde ingresó moribundo.

Los esposos después de curados, quedaron detenidos.

**En Sallent se cometen actos
de sabotaje**

Barcelona, 23 (4'30 t.).—El consejero de Gobernación refiriéndose a la situación en las minas de Sallent, dijo que según le comunicaba el alcalde se han reintegrado al trabajo esta mañana 150 mineros.

Agregó que la normalidad era completa.

Uno de los informadores le preguntó si era cierto que se habían cometido actos de sabotaje y respondió afirmativamente.

Según las noticias han sido varios los sabotajes cometidos, no siendo fácil evitarlos por el estado de perturbación.

Se propone enviar inspectores para que examinen las condiciones higiénicas en que trabajan los obreros.

Barcelona, 23 (5'15 t.).—En la Comisaría de Orden público han dicho que el domingo por la mañana estallaron dos petardos en las minas de Sallent.

Parece que al reintegrarse al trabajo los mineros, se han filtrado elementos terroristas.

Estos se proponen realizar actos de sabotaje y ya desde las alturas han arrojado explosivos.

Las explosiones no han causado desgracias personales.

VIOLENTO TEMPORAL

Budapest, 23 (5'30 t.).—Continúa el violentísimo temporal de aguas en toda Hungría.

Han descargado formidables tormentas y a consecuencia de una chispa eléctrica murió un hombre y resultado con graves quemaduras tres.

**UN CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO
POR UN BUEY**

Madrid, 23 (6'15 t.).—Comunican de Cercedilla, que el súbdito portugués Manuel Gonzalo, cuando bajaba a gran velocidad en bicicleta, no vio

que en dirección contraria marchaba una carreta de bueyes y fué a chocar con ellos.

Gonzalo resultó con dos heridas por asta de toro en la región precordial y en la región craneana.

El estado del herido es gravísimo.

**Boris I había sido expulsado
de Inglaterra, Francia y
España**

Barcelona, 23 (5'30 t.).—En el rápido de Madrid ha salido el titulado Boris I de Andorra que va custodiado por la policía.

Viaja en tercera clase y va a disposición de la autoridad judicial de Madrid.

Boris encontrándose en Mallorca, fué expulsado de España y cuando se le dejó en la frontera francesa se volvió, quedándose en Seo de Urgell.

Se le ha detenido por quebrantamiento de la orden de expulsión y una vez que cumpla la condena que se le aplique por dicho delito, volverá a ser expulsado.

En 24 de Marzo de 1932 fué detenido en Inglaterra y se decretó su expulsión por indeseable.

Se fué a Francia y también el Gobierno decretó su expulsión.

**UN HOMBRE HORRIBLEMENTE MU
TILADO POR LA HELICE DE UN
AVION**

Guadalajara, 23 (6'15 t.).—Ayer tarde al descender un avión del Servicio Fotogramétrico, pilotado por don Lorenzo Michel Portero, alcanzó al portero de la Hispano Antonio Hidalgo, retirado de la Guardia civil que había salido a buscar saltamontes para alimento de animales domésticos.

La hélice del aparato lo mutiló horriblemente.

**LA POLICIA SOPRENDIO UNA REU
NION DE DEPENDIENTES**

Sevilla, 23 (6'30 t.).—Esta mañana en el Centro social de Pastor y Landero, la policía sorprendió una reunión de dependientes de bebidas.

Una comisión de dependientes visitó las redacciones de los periódicos, protestando de las detenciones efectuadas, ya que no celebraban reunión alguna, sino que estaban repartiéndose socorros para lo que estaban debidamente autorizados.

SUCESO SANGRIENTO EN TRIANA

Sevilla, 23 (6'30 t.).—En una taberna de Triana unos individuos se estaban repartiendo unos objetos robados y con tal motivo se promovió una violenta discusión.

Uno de ellos acometió con una navaja a Tomás Lunas, infiriéndole tan graves heridas, que falleció poco después.

En la refriega resultaron también gravemente heridos otros dos de los contendientes y una mujer.

**Extranjeros que visitan
Córdoba**

Nota facilitada por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "forfait" por esta entidad ha llegado a Córdoba Mr. F. Pouvre y señora, procedentes de Lyon; Mr. y Mrs. W. Elguin, procedentes de París.

Nos comunica Viajes Marsans S. A. que en fecha breve llegarán varias caravanas importantes de las que en su día daremos amplios detalles.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el día 22 de Julio
16 vacunas, con 2.949 kilos. 5 terneras, con 286 y medio; 43 lanar y cabrías, con 523 y medio.

Reses sacrificadas el día 23 de Julio
19 vacunas, con 3.078 kilos; 8 terneras, con 461 y medio; 51 lanar y cabrías, con 621.

La corrida de Santiago

La venta de localidades para esta grandiosa novillada empieza el martes 24 en la taquilla del Gran Teatro desde las tres de la tarde.

Ultima hora local**El asunto de los trigos****Gobierno civil**

Para atender a las indicaciones de numerosos agricultores que se han dirigido al gobernador civil interesando la remisión urgente de los fondos con que atender a los préstamos sobre trigo que el Decreto de 12 dl actual concede aquella autoridad conferenció telefónicamente con el ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura quien le manifestó que el Crédito Agrícola, dispone de cantidades suficientes para atender dichas peticiones, que deberán ser cursadas con toda urgencia con objeto de que sean atendidas dentro de tres a cuatro días.

Previa consulta con el ministerio de Agricultura se ha dirigido a todos los presidentes de las Juntas locales de Contratación el siguiente telegrama:

"A partir día de hoy no permitirá en operaciones compraventas trigo se altere orden cronológico ofertas. Solo lo consentirá cuando comprador desee clase especial trigo que tenga vendedor determinado por aquél. Encarezco de usted el más exacto cumplimiento de esta orden."

FUTBOL

Lugo.—En el campo del Polvorín jugaron el Ferrol y el Lugo Sporting. Ganó el Ferrol por 4 a 0.

Ayamonte.—En el Campo del Gardenio jugaron el Ayamonte y el Deportivo Español de Isla Cristina. Ganaron los primeros por 8 a 0.

En la XVII etapa Magne alcanza un gran triunfo. Trueba se clasifica en segundo lugar

El líder se ha separado definitivamente de Martano

Tarbo.—Con la etapa corrida el domingo puede asegurarse que ha quedado resuelta virtualmente la Vuelta a Francia.

La llegada de Magne en primer lugar a la meta y muy destacado ha logrado sacar una diferencia de 19 minutos en esta etapa. Si a esto añadimos los tres que anteriormente le aventajaba a Martano, su inmediato seguidor, veremos que Magne aclara la situación final con una ventaja de 21 minutos y fracción.

El éxito de Trueba

Al reseñar la etapa corrida el domingo hay que consignar honrosamente la actuación de Vicente Trueba, que ha logrado la segunda posición al entrar en la meta y asimismo resulta honorable las obtenidas por Cañardó y Esquerria.

Respecto a Montero, señalemos que un pinchazo que sufrió le hizo perder muchos puestos.

En general, la actuación del domingo de los corredores españoles está siendo elogiadísima.

La llegada a Tarves se hace por este orden

Primero, Magne, 8 h. 51 m. 46 s. (Además tiene las siguientes bonificaciones): 1 m. 30 s. por vencedor de la etapa; 2 m. por haber obtenido una diferencia superior a dos minutos sobre el segundo, y 21 segundos por su ascensión en primer término al coll de Peyresoude.

Segundo, Trueba, 2 h. 58 m. 17 s. (Bonificación, como segundo, de 45 segundos).

Tercero, Maes, 2 h. 58 m. 50 s.

Cuarto, Vietto, 2 h. 59 m. 32 s.

Quinto, Cañardó en igual tiempo.

Sexto, Vervaecke, 3 h. 2 m. 17 s.

Séptimo, Morelli, en igual tiempo.

Octavo, Molinar, idem.

Noveno, Louviot, en 3 h. 9 m. 39 s.

Décimo, De Caluwe, en igual tiempo.

Once, Esquerria, idem.

Doce, Cuzli, en 3 h. 4 m. 17 s.

Trece, Goyer, en igual tiempo.

Catorce, Meigni, en 3 h. 4 m. 47 s.

Quince, Lapebie, en igual tiempo.
Diez y seis, Bonduel, idem.
Diez y siete, Speicher, idem.
Diez y ocho, Cazzulani, idem.
Diez y nueve, Gijsses, idem.
Veinte, Gotti, idem.
Veintiuno, Martano, idem.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde accidental señor Garrido de los Reyes:

Don Joaquín Carbonell, don Manuel Fernández, don José Garrido Zamora, don Julián Ruiz Martín, don Juan Navarro Torres, don Manuel Romero, don Ricardo Pérez Jiménez, don José Guijo, señora Nieves, delegado de Escritores Unidos de Europa, don José Pizarro, y don Antonio Córdoba.

Los niños en las Colonias Escolares

El alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que según le había participado la señorita Rosario Pérez, directora administradora de Cantinas y Colonias Escolares, los niños que marcharon a Torremolinos en la Colonia marítima organizada por este Ayuntamiento, se hallan en perfecto estado de salud y gozan de franca alegría y bienestar.

FUNESTO DES ENLACE DE UN SUCESO

Fallece el matrimonio herido gravemente a tiros en Aguilar de la Frontera

En nuestra edición del domingo por la mañana, dábamos cuenta de un sangriento suceso ocurrido en la casa número 18 de la calle Nicolás Alberca, de Aguilar de la Frontera, donde resultó gravemente herido el matrimonio Luque Romero.

Próximamente a la una de la madrugada anterior, falleció la señora doña Luisa López López, en el Hospital de la Cruz Roja de esta capital, a consecuencia de las graves heridas sufridas en el vientre y muslo.

A la una y media de la tarde de hoy también dejó de existir en el citado Centro su esposo don Manuel Luque Romero

El Juzgado de Instrucción de guardia se personó en el Hospital de la Cruz Roja, practicando las diligencias propias del caso.

Mañana les serán practicadas las autopsias al infortunado matrimonio en el Cementerio de la Salud.

NOTA de COTIZACIONES

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO

Día 23 de Julio

Franco, cambio máximo	48'45
Libras, cambio máximo	37'10
Dollars, cambio máximo	7'37
Interior 4 por 100	70'20
Exterior 4 por 100	94'85
Amortizable 5 por 100, 1930...	95'50
Idem, idem, 1917	92'50
Cédulas B. Hipotecario 4 %...	90,00
Idem, idem, idem, 5 por 100...	96'00
Acciones Banco de España...	554'00
Id. Arrendataria Tabacos ...	207'00
Idem Río de la Plata	90'00
Idem de M. Z. A.....	216'00
Id. B. Hispano Americano ...	0'—
Id. f. c. Norte de España ...	256'00
Acciones Azucarera ordinarias.	38'00
Idem preferentes Azucarera...	0'—

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera ...	100 k.	165'00
Id. corriente	id.	155'00
Trigo (tasa)	id.	50'00
Harina canal 1. ^a ...	id.	70'00
Id. corriente (tasa) ...	id.	58'00
Cebada	id.	24'00
Avena	id.	23'00
Habas castañas	id.	32'00
Id. morunas	id.	30'00

* * *

Pan de familia, 0'58 kilo.—De primera, 0'75 y 0'80.

Leche: De vaca, 0'60 litro. De Cabra, 0'50.

Vaca con hueso, 3,70 kilo; idem sin hueso, 5,20 kilo; ternera con hueso, 4 pesetas kilo; ternera sin hueso, 5,60; macho, 2,80 pesetas kilo.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'25 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos, de campaña, 2'75 y 3 pesetas docena. Importados, 2'20 a 2'60 docena.

El emotivo acto de ayer en la Diputación

Con asistencia de las autoridades se celebra el homenaje a la Vejez

En el hermoso patio de la Casa Provincial, adornado con gran gusto, se celebró ayer, a las once de la mañana un acto simpático en extremo y de una gran emotividad; el Homenaje a la Vejez.

Los sillones presidenciales fueron ocupados por el gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui; alcalde, señor Garrido de los Reyes; consejero de la Caja Social, señor Barrios Rejano; la vocal de la Asociación Central, señorita Carmen Camino; por el comandante militar de la plaza, el señor Martínez Zabaleta; presidente de la Diputación, señor Troyaño Moraga; delegado de la Caja Social en Córdoba, señor Sánchez Vera; abogado asesor, señor Cruz Ceballos; por la Mutualidad del Colegio de Abogados, el señor Hidalgo Cabrera, y el diputado a Cortes, señor Salinas Diéguez.

Asisten al acto además representaciones de varias Mutualidades, y otras organizaciones de previsión, así como numerosas personas.

El gobernador civil inicia el acto y el señor Sánchez Vera, lee unas cuartillas explicativas del mismo.

Hace destacar la importancia de estos actos de amor a la vejez, iniciados en 1915 por el gran sociólogo Moraga.

Da cuenta del programa del acto y de las pensiones y donativos a distribuir entre los ancianos, que figuran presentes en divanes situados a la izquierda de la presidencia.

A continuación hace uso de la palabra don Sebastián Barrios Rejano, quien en nombre de la Caja Social, da las gracias a las autoridades y representaciones por su asistencia al acto y a la bienvenida a la señorita Carmen Camino, que trae la representación de la Caja central.

Hace un canto a la vejez. Los viejecitos representan nuestros antepasados; son los iconos que hay en cada hogar; son como esas espumas de mar que desaparecen empujadas por una ola de más fuerza; son nosotros mismos a la vuelta de unos años. ¿Y qué queríamos, dice, para nosotros?

Se dirige al alcalde y dice que existe en el Municipio propuesta para crear la medalla de la ciudad y pensiones para los ancianos.

Que se haga eco de esa propuesta antigua y la lleve a feliz realidad. Aplausos.

A continuación hace uso de la palabra el señor Cruz Ceballos, como abogado asesor de la entidad local y dice que es el primer homenaje a la vejez que se efectúa en Córdoba.

Hace un canto a los ancianos asistentes al acto, cuya larga vida significa precisamente la bondad y honradez que en sus corazones atesoran.

Hace unas consideraciones sobre las diferencias y respeto que a los ancianos se tienen, hasta por los Códigos.

El homenaje a la Vejez representa la reverencia de los hijos a los padres o mejor a los abuelos.

Cree que es necesario fomentar este homenaje a la vejez y requiere a las mutualidades presentes, para que propaguen esta necesidad.

Requiere al alcalde para que cuando se formulen los nuevos presupuestos municipales, se consigne una cantidad para los ancianos.

Agradece al presidente de la Diputación la cesión gentil del local para el acto, así como las facilidades que se han dado para el mismo.

También al gobernador pide que alienate estos actos, que representan la semilla de la solidaridad, y el cariño que debe existir entre todos los españoles.

El señor Cruz Ceballos es muy aplaudido.

La señorita Camino, por la Caja Central lee unas cuartillas muy sentidas sobre el acto y es aplaudida.

Reparto de premios

Previas unas explicaciones del señor Sánchez Vera, se procede al reparto de premios:

El gobernador al entregar el premio a una anciana, abandona su sitial y besa la mano a la señora. El acto tan sencillamente emotivo causa verdadera emoción entre el público.

He aquí la relación de los premios donados:

Pensionistas

Antonio Sánchez Contreras, de 80 años; Manuela Alcázar Hermosilla, 83; Felipe Cantos Sánchez, 87; Antonio Alba Moreno, 88; Elisa Fernández Medina, 89; Anastasia Torquemada Gutiérrez, 89.

Con donativos de cien pesetas

Dolores Ramírez de la Cruz, de 80 años; Antonia Pastor Moreno, 81; María Socorro Gallegos Lozano, 81; Josefa Porras Reyes, 81; María Sampeño Fernández Rodríguez, 85; Josefa Jiménez Pizarro, 85, y María Dolores Torres del Pozo, 91.

Discurso del gobernador

El señor Gardoqui comienza agradeciendo la invitación que se le hiciera para este acto, porque así tiene ocasión de rendir en nombre propio

y del Estado a los ancianos el homenaje que merecen.

Destaca la nota espiritual que tienen todos estos actos de asistencia social, y hace ver que el Estado sobre cumplir sus deberes en tal sentido, concurre y protege estos homenajes.

Por eso no podía en el acto presente faltar la representación del Gobierno para rendir homenaje a estos ancianos, que son y fueron servidores suyos.

Da las gracias a todos los asistentes y de modo especial a la señorita Carmen Camino, que con las exquisiteces de su alma femenina, supo hacer maravilloso canto a la ancianidad.

Dice que quiere que de este acto quede algo práctico, como es la constitución de un patronato local de homenaje a la vejez.

Queda constituido el patronato en la siguiente forma:

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, presidente; señor alcalde de Córdoba, señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, señor presidente de la Cámara de Comercio, señor presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica, señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor presidente del Círculo de la Amistad, señor presidente del Círculo Mercantil, señor presidente del Círculo de Labradores, don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Sebastián Barrios Rejano, don Rafael González López, don Francisco Amián Gómez, don Indalecio García Mateo, don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Daniel Aguilera, por la Agrupación de periodistas.

Termina proponiendo que todos los asistentes, de pie, dediquen unos minutos de homenaje a los ancianos, saludando en ellos a la Córdoba que pasa y a la España que muere, en un anhelo de una España mejor. Grandes aplausos.

Un lunch

A los acordes del Híbrido de Riego, interpretado por la banda municipal de música que amenizó el acto, terminó éste.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo, ha acordado con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, celebrar una verbena que tendrá lugar en el domicilio social el martes 24 del corriente y dará comienzo a las once de la noche.

Se invita por el presente a los señores socios del mismo, y se les ruega su asistencia, acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

La Directiva

LA FIESTA DE LOS TOROS

El éxito de "Los Califas" en Madrid fué apoteósico.—El novillero Pulido que debutó el domingo, fracasó y vió volver a los corrales a sus dos novillos.—Noain cortó oreja en Barcelona.—En San Sebastián cortó una oreja Sánchez Mejías.—Rebujina, N.ño del Matadero y Torerito de Triana triunfan en San Fernando.—Otras corridas.

EN MADRID, EL SÁBADO

Reaparición de "Los Califas" con enorme éxito

Nos hallamos en la plaza de toros de Madrid. El espectáculo que ofrece la calle de Alcalá y Avenida de la Plaza de Toros es admirable. Largas filas de automóviles y personal van camino de la Plaza para presenciar la reaparición de la Banda Cómico Taurina Musical Infantil "Los Califas" y también de Llapisera, que actúa con ellos. La plaza se halla abarrotada de gente, por lo que se ve con eso que el público madrileño, después de la actuación de "Los Califas" en la nocturna anterior se quedó con ganas de ver otra vez a este formidable conjunto de chicos cordobeses, que están poniendo muy alto el nombre de esta querida ciudad cordobesa.

Empieza la corrida con la actuación de la cuadrilla bufa "El Torero Bombero", "Don José" y "As Charlot", los cuales entre el regocijo del público lidiaron cómicamente dos bravos novillos e hicieron infinidad de trucos que el público acogió con muestras de agrado, riendo extraordinariamente. Fueron muertos a manos del Bombero y Don José por cuyas faenas escucharon merecidos aplausos.

La segunda parte la constituía el rejoneo en automóvil, por don Luis Aguado. Nos demostró el señor Aguado ser un formidable volantista por lo que recibió una gran ovación. Se ocupó de la muerte de este becerrete, Rafaelillo, que no estuvo lo afortunado que debió estar.

En el novillo que le tocó en suerte, se mostró valiente toreando, pero desafortunado con el estoque.

La cuarta parte del espectáculo la constituía la reaparición en Madrid de la Banda Infantil "Los Califas", la cual al solo reaparecer en el ruedo, el público la recibió con una clamorosa ovación. En el centro del redondel dieron un formidable concierto interpretando con exquisito gusto y como músicos consumados, selecciones de piezas diversas por cuya labor recibieron ovaciones merecidísimas.

A continuación lidiaron filarmónicamente un novillo con la gracia acos-

tumbrada. El truco del balancín taurino fué ejecutado con una limpieza absoluta, siendo aplaudidísimos sus intérpretes los jóvenes Guerrita y Piripi.

Después banderillaron a la res, y Llapisera, con un chico de la Banda, disfrazado de muchacha, torearon al alicón entre los aplausos del público. Piripi cogió los avíos de matar y después de brindar al público desde el centro de la plaza, mató al novillo de una gran estocada.

En medio de grandes ovaciones e interpretando el Himno Nacional, se despidió la Banda del público, después de dar cuatro vueltas al anillo de la plaza, galardón únicamente conseguido por este formidable conjunto infantil.

En fin, que el espectáculo organizado por Llapisera obtuvo un éxito innarrable, sobre todo la Banda Infantil "Los Califas", que al reaparecer en Madrid dirigida tan admirablemente por el simpático niño Paz Domínguez, que estuvo superiorísimo e incansable, consiguieron todos sus componentes el triunfo que estos simpáticos muchachos merecen, los cuales, además de las ovaciones recibidas en el ruedo, continuaron escuchándolas a la salida del maravilloso circo taurino madrileño, por la Avenida de la Plaza de Toros.

Miguel Pozanco (Mickey)

Juicios de la Prensa madrileña

De "La Libertad" del domingo:

"Como final y mayor atracción del programa actuó la banda infantil cordobesa, titulada Los Califas, compuesta por eminentes artistas de corta edad, bajo la dirección del diminuto Paz Domínguez, que es el director más joven del Mundo.

Inició la banda su concierto con la interpretación de diversos trozos de obras populares, que "animaron" con

actitudes de gran comicidad. El diminuto director acusa una soltura singular. El público apreció estas cualidades a todos los pequeños profesores.

Estas muestras de complacencia se repitieron durante la lidia de un becerro, en la que los jóvenes artistas dieron prueba de un valor poco frecuente, realizando suertes que agradaron mucho, y en especial el truco llamado "El balancín taurino", que les resultó muy limpio y muy lucido.

Terminado el festejo, Llapisera desfiló al frente de todos los artistas que componen su agrupación, y de nuevo el público le hizo objeto de una fuerte ovación, testimonio del éxito franco y merecido de este espectáculo."

De "Ahora" del domingo

"Por último la Banda Infantil "Los Califas" conquistó las simpatías del público madrileño, y en sus actuaciones, repetidas en virtud de constantes aplausos, refrendó sus anteriores éxitos."

De "El Liberal" del domingo:

"Hubo una cuarta parte excelentísima: La Banda Taurina Infantil cordobesa "Los Califas", compuesta por eminentes profesores de corta edad, que bajo la dirección del diminuto y jovencito Paz Domínguez, dió un formidable concierto interpretando piezas populares con indescriptible armonía. Es un conjunto de maestros que difícilmente puede conseguirse en los momentos actuales. Además la Banda lidió con música un becerro, derrochando gracia y arte, oyendo muchos aplausos. El público premió justamente la actuación del espectáculo."

Estos tres son los únicos periódicos de Madrid llegados a ésta por corresponder a ayer domingo. El resto de prensa se publica esta noche en Madrid y llegan mañana martes a Córdoba.

OTRAS CORRIDAS

EN MADRID

AL DEBUTANTE PULIDO LE ENCERRAN LOS DOS NOVILLOS

Seis novillos de La Coba para Pazos, Venturita y Pulido, este último debutante de Sevilla.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Natalicios.—Antonio Ortiz Fernández, Manuel Marcos Gamero, Carmen Diéguez Lozano, Rafael Herencia Cabrera, Juan León Sánchez, Aurelio Perera Martín y Rafael Alcalde Paz.

Matrimonios.—Rafael Jodas Paez con Encarnación Cívico Torres; Manuel Silverio Serrano Jiménez, con Leonor Enriqueta Ortiz Rueda, y Pedro Obrero Ríos con Borificación Carreras Alvarez.

Defunciones.—Carmen Moyano Morales, de 16 años; José Calero Calero, de dos meses y Encarnación Cuñado Contreras, de 79 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Natalicios.—Antonio Vivas Vázquez, José García Anaga, Francisco Pérez Fullerat y Antonio Castillo Cuesta.

Matrimonios.—Andrés Díaz Crispín con Angela Jeremías Jorge.

Defunciones.—Carmen Sierra Llama, de un año; Manuel Sánchez Santiago, de 16; Carmen Pérez Martínez, de 18; Rafaela Oroñez Villatoro, de 62 años; Antonio Velasco Haba, de 70; y Pablo Linares Rapet, de 70 años.

Movimiento de viajeros

Se han alojado esta mañana en el Hotel España y Francia los siguientes señores: don Juan Dell, procedente de Cádiz; don Manuel Romero, del Cerro Muriano; don Fernando Machado Casfuso, de Sevilla; don Miguel Semies Morales, de Puente Genil, y monsieur Nialo Raumod, de Francia.

En el Hotel Cuatro Naciones lo han hecho don Ilderonso Branue García, de Montilla; don Antonio Lopez Pérez, de Bujalance; don Cipriano Aragehillo, abogado, de Málaga, y don Antonio Martín Maller, también abogado, de Huelva.

Y en el Hotel Peninsular, se alojaron los señores siguientes: don José Varo y familia, y doña María Conde, procedentes de Aguilar; don Rafael Jiménez y familia, de Baena; don Francisco Velasco Arroyo, llegado de Puente Genil; don Juan Pacheco, don Angel López y señora, don Francisco Guerra y señora, don Carlos Vendrines, llegados todos de Cabra; don Federico Dall, de Sevilla; don Benedicto Torres Rojo, de Vitoria; don Francisco Márquez Raya, de Jódar; Mr. Louis Edgard, francés, llegado de Madrid; don Miguel Jolano Pérez y Torralba, de Puente Genil; don Quinterio Jurado Tendero y don Bartolomé Torralba, de Villa del Río; don Rafael González Rodríguez, de Aguilar, y don Benjamín Perales y señora, procedentes de Posadilla.

La entrada desastrosa, pues hay mucho menos de media plaza.

¡Lo mismo que anoche, que no cabía ni un garbanzo!

Antonio Pazos tuvo una actuación malísima. Toreó muy mal con el capote y peor con la muleta y con el estoque fatal. Fué abroncado durante toda la corrida.

Venturita toreó muy bien con el capote, escuchando grandes ovaciones.

Con la muleta estuvo valiente y la faena del primero fué de torero enterado. En el segundo se preocupó más del adorno que de otra cosa y no agradó al público.

Regular solamente con el estoque, pero breve.

El debutante sevillano Pulido muy ignorante en todo. Con mucho pánico y entre las broncas del público quiso torear a sus enemigos.

Con el estoque peor que con lo demás escuchó los tres avisos en cada uno y fueron al corral vivitos y coaleando sus dos inofensivos novillos.

El público salió indignado de la plaza y cada domingo acudirá menos público, siguiendo con estos carteles.

Herreros

EN TETUAN

Con buena entrada se ha celebrado en esta plaza una novillada en la que se lidiaron seis de Padilla que resultaron regulares.

Antoñete Iglesias no pasó de regular en la actuación de sus dos novillos.

Al segundo, voluntarioso como siempre le banderilleó con lucimiento.

Díaz Martín estuvo bien en su primero, pero en su segundo estuvo superior toreando con el capote, realizó una buena faena y mató de una estocada, fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo y se le concedió la oreja.

Cirujeda tuvo una actuación que tampoco pasó de regular, al torear de muleta el sexto toro resultó cogido teniendo que retirarse a la enfermería con diversas contusiones, por lo que tuvo que despachar el novillo Antoñete Iglesias.

EN BARCELONA

Toros de Marsal que resultaron manejables.

Rayito que mató tres, estuvo muy valiente en los tres. Noain bien toreando con el capote, superior con las banderillas y adornado con la muleta, muy bien con el estoque. Le fué concedida una oreja.

Carnicerito de Méjico toreó superiormente al primero con el capote y puso tres grandes pares de banderillas, resultando cogido del tercero. Realizó una faena valiente que acabó con dos pinchazos y una estocada.

Se retiró a la enfermería.

EN SAN SEBASTIAN

Se ha celebrado la corrida de la

Prensa, con ganado de Concha y Sierra, que resultó bueno.

Simao da Veiga rejoneó superiormente el primero, siendo ovacionado a su segundo, después de rejonearlo con la jaca torera puso grandes pares de banderillas, consiguiendo un gran éxito. Los dos toros de rejones, los mató superiormente Raimundo Tato.

El Gallo en su primero estuvo muy apático y distanciado. Mató de varios pinchazos. En su segundo no consiguió tampoco lucirse.

Sánchez Mejías que había estado regular en su primero, toreó valentón con el capote a su segundo. Banderilleó superiormente, muleteó cerca y valiente, matando de una estocada. Fué ovacionado, dió la vuelta al ruedo y se le concedió la oreja.

Ortega estuvo superior en su primero del que cortó la oreja, en cambio en su segundo no pasó de regular.

EN LA LINEA

Toros de Pablo Romero, regulares. Belmonte toreó bien con el capote, hizo una faena regular y mató de tres pinchazos y una estocada. En su segundo no consiguió lucirse con el capote. Con la muleta hizo una faena cerca y valiente. Mató de dos pinchazos.

Barrera que había estado superior en su primero hizo una gran faena a su segundo que fué ovacionada. Mató de dos pinchazos, y una estocada. Ovación y vuelta.

Manolo Bienvenida tuvo una actuación regular en sus dos toros.

EN VALLADOLID

Novillos de López Cobos, mansos. Tres de ellos muy difíciles.

Patomino toreó bien con el capote a su primer toro, hizo una gran faena y mató bien. Ovación y vuelta. En su segundo, bien.

Madriquito toreó superiormente por verónicas a sus dos novillos, con la muleta cerca y valiente luchando con las dificultades del ganado. Mató superiormente y fue ovacionado en sus dos toros.

Niño del Barrio fue ovacionado con el capote y en los quites. Muleteó cerca y valiente, estando breve con el estoque. Fué ovacionado en sus dos novillos.

EN SAN FERNANDO

Villamartas buenos. Rebutina superior en el primero y oreja en el segundo. Niño del Matadero, superior y oreja. Torerito de Triana bien en el primero y superior en el segundo toreando y matando, cortando las orejas y dando la vuelta al redondel.

El público, contentísimo, sacó a hombros a los tres espadas, que estuvieron superiores en toda la corrida.

Información de Huelva

Las fiestas Colombinas vuelven a su verdadero estado de brillantez y lucimiento

Este año, con la constitución de la nueva Junta, por la enfermedad tan delicada que sufre, el que fué presidente de la misma, señor Marchena Colombo, parece que el nuevo presidente nuestro estimado amigo don Pedro Garrido Perelló, quiere echar la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, y si no, nos engañamos ha de resultar en extremo extraordinario los actos que han de celebrarse.

El digno Gobernador civil señor Fernaud, ha ofrecido sus habitaciones para que en ellas residan el excelentísimo señor ministro de Marina y personalidades que en dichos días visitarán nuestra capital.

Sabemos por el Sr. Rey Mora, que también está interesado grandemente por el mayor realce de las mencionadas fiestas, que el excentísimo señor ministro de Marina, llegará a Huelva el día 2 de Agosto, procedente de Ayamonte.

De Sevilla llegará también en dicho día una compañía de infantería con bandera y música, siendo casi seguro que se consiga llegue también la aviación.

A pesar de la hostilidad que han querido interponer los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, me parece, que precisamente por ello, este años se van a llevar a efecto todos los actos de la Colombina con gran brillantez y lucimiento, siendo, como es consiguiente, el primer interesado en ello el pueblo de Huelva.

El gobernador marcha a Madrid

Mañana marchará a Madrid, donde permanecerá varios días para asuntos particulares, el digno gobernador civil de esta provincia don Jerónimo Fernaud.

Las corridas de la Colombina

Ya está ultimado el cartel para las dos novilladas que con motivo de las grandes Fiestas Colombinas, ha de celebrarse en nuestro circo taurino en los días 4 y 5 del próximo mes de Agosto.

La primera tarde, o sea, el día 4, se lidiarán seis hermosos novillos toros de la ganadería de Arias de Reina, para los diestros Diego Gómez Laine, José Vera, Niño del Barrio y Ricardo Torres.

En la tarde del día 5 se correrán toros de Saltillo, que serán estoqueados por los valientes novilleros Diego Gómez Laine, Pericás y Ramón de la Serna.

Detención de un presidiario

En Isla Cristina, ha sido detenido por la guardia civil, Domingo Rodri-

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

guez Martín (a) "Elias", el que penetró en el domicilio del carnicero de dicha villa Juan Núñez, en ocasión de que éste se hallaba dormido, robándole la cantidad de 1.269 pesetas.

Dicho sujeto al ser detenido se le ocupó un revólver, sin que llevara licencia, por lo que ingresó en la Cárcel a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Ayamonte.

Etroc

Información de la Cámara de Comercio

Varias gestiones

La Cámara, accediendo a ruegos de los elementos interesados, ha dirigido telegramas al jefe del Gobierno y Ministerios respectivos pidiendo no se prohíba el uso de los alcoholes industriales en la perfumería; que se active el convenio comercial con Polonia por estar próximo a extinguirse el Tratado vigente con aquella nación, y que en manera alguna se acepte la fórmula que piensa proponer el director general de Agricultura para la distribución de los alcoholes vínicos y de melazas, por el absurdo y perjuicios que ello representaría, a más de que la producción de estos últimos, no responde en la realidad a la distribución que se le asigna, pues no quedaría cantidad alguna para los usos de boca.

Las elecciones de Delegado-colaboradores en las Comisiones Arancelarias

La "Gaceta" del 14 del actual publica en su página un Decreto del

Ministerio de Industria y Comercio, convocando a elecciones de los delegados colaboradores en las Comisiones Arancelarias que se crearon por Decreto de 8 de Diciembre del año último, dando un plazo de 20 días para la celebración de las mismas.

En aquella primera disposición se fijan los epígrafes correspondientes a los grupos colaboradores que han de integrar las trece Comisiones Arancelarias, debiendo designarse un delegado por cada epígrafe y otro por cada comisión elegido por los almacenistas y mayoristas correspondientes a las mismas.

Las Cámaras de Comercio son las encargadas de establecer el Colegio o Colegios electorales, convocar dicha elección y certificar de la misma, pero no podrán proponer candidaturas ni recomendarlas, pues esta organización han de hacerla las entidades libres y electores de las Cámara con entera independencia.

Como se ha pedido un aplazamiento o ampliación de plazo para estas operaciones, por ser escasísimo el tiempo fijado para una organización tan compleja, esta Cámara ha solicitado del Consejo Superior noticias concretas sobre este aplazamiento, para en caso negativo publicar enseguida la oportuna convocatoria y detalles explicativos para la mejor inteligencia del cuerpo electoral.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Bañeras - Lavabos - Bidets - Inodoros - Cuartos de Baño completos
 :- :- de lujo y económicos :- :-

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2302

CALENDARIO

LUNES 23 DE JULIO

Sale el Sol a las 5,3. Se pone a las 7,39. Sale la Luna a las 5,19. Se pone a las 2,6.

Santos del lunes 23. San Apolinar, Santa Brígida, San Bernardo, San Liborio.

SALON SAN LORENZO

El martes 24 de Julio a las diez y media presentación de la popular compañía del veterano actor Manuel B. Arroyo con la hermosa comedia de Muñoz Secass "La Voz de su Amo".

Lista de la compañía.—Actrices: Rosario Benito, Rosita Benito, Pura López Chao, Paquita de Lara, Ascensión Fuente, Carmen Díaz, Carmen Las Heras, Rafaelita Aparicio, Amparo Cifuentes y Concha Las Heras.

Actores: Manuel B. Arroyo, Florencio Arroyo, Enrique G. Sola, Luis B. de Sabatini, Eladio S. Aguado, Emilio Gónima, Francisco Moncayo, Julio Benito, Arturo Mela y Emilio Sánchez.

Para papeles especiales: Niñas Pilar y Manolita Benito.

Apuntadores: Luis Pérez y M. Benítez.—Maquinista: Julio Budia.—Gerente: Luis B. de Sabatini.

Decorado de Mignoni, Matarredona, Aldehuela, Sancho y Amorós.—Archivo, atrezzo, sastrería y aparatos eléctricos, propiedad de la Dirección. Todos los días cambio de programa. Cada día una comedia.

DE FÚTBOL

En el campo del Colombia se celebró el domingo a las cinco y media de la tarde un partido de fútbol entre los equipos Club Deportivo X y una selección del Colombia, Estrella y Recreativo.

Durante todo el partido el X tuvo embotellados a los de la selección, quedando vencedores por 4-2.

De la selección se distinguió solamente Coronado y de los vencedores Mellado, Antonio, Gutiérrez y Miranda y Mata. Los tantos fueron marcados: Miranda, 2 y Gutiérrez, 2.

Formáronse: Cano; Pintor y Antonio; Castellano, Mellado Arrecio; Miranda, Mata, Pascualín, Gálvez y Gutiérrez.

Un aficionado

A los poseedores de armas de fuego

Para obtenerlas dentro de la Ley con arreglo a últimas disposiciones, consulten con la AGENCIA ALOARAZ. Plaza de Aladreros, núm. 14. Córdoba.

Tribunales

Audiencia

Causas ingresadas en el día de hoy.—
Sección primera

Hoy han ingresado en esta Sección las causas siguientes, instruidas en los Juzgados que se mencionan.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por daños contra José Salas Budia.

Juzgado de Baena: por lesiones y coacciones contra Francisco Romero León.

Juzgado de La Rambla: por disparos contra Pedro Rojano Cabezas.

Sección segunda

En esta Sección también ingresó hoy la causa por lesiones y coacciones instruida en el Juzgado de Montoro contra Juan Calero Calero.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Fernando Ruiz Muñoz, por el delito de hurto.

Los señores Espina y Díaz, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la Sala segunda también se verá y fallará la causa por lesiones procedente del Juzgado de Bujalance, seguida contra Cándido Maturana Muñoz.

El abogado señor Velasco, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Díaz.

Octavio Ruiz Santaella

Médico - especialista - Ayudante del Dispensario Azúa

Piel :-: Sifilis :-: Venéreo

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, 2, piso 1.º - Teléf. 2997

Instrucción Pública

Ceses

Ha cesado de la escuela nacional mixta de Villalón (Fuente Palmera), don José Sánchez Zafra.

—También cesó de la Escuela nacional de niñas de Zamoranos (Priego), la maestra doña Carmen Rodríguez Prieto.

A la interesada

El director general de primera enseñanza, devuelve la instancia de la maestra de Hornachuelos doña María Luisa Alfaro Sánchez, para que se le comunique que para el turno especial de consortes, debe atenerse estrictamente a las normas establecidas.

De sociedad

Anoche en el expreso marchó a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes radical por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

En la madrugada de ayer marchó a Sevilla, nuestro buen amigo y correccionario de Pueblonuevo del Terrible, don Rafael Cuadrado Soto.

Marchó a Pueblonuevo el jefe del Comité Radical de aquella población don Manuel Santuré.

Nos ha visitado en nuestra Redacción, nuestro querido amigo don Juan Luque Cabello, de Montilla.

VIAJES A ALEMANIA

resultan muy económicos utilizando marcos registrados con descuentos considerables. Trenes sesenta por ciento rebaja. Informes y cheques: Banco Germanico. Carrera San Jerónimo, 26. Madrid.

Telegramas y telefonemas detenidos

En Teléfonos

En las Oficinas de la Central de Teléfonos, se encuentran detenidos los siguientes telefonemas, por los requisitos que se expresan:

La Roda: Don Emilio Maestre, Hotel del Carmen, ausente.

Monturque: Don Adolfo Moreno, Avenida de Canalejas, 7 duplicado izquierda; desconocido.

Derín: Doña Magdalena Ruiz, Concepción, 28; desconocida.

En Telégrafos

También en las Oficinas de la central de Telégrafos, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

De Roma: Consulado italiano; desconocido.

De Las Palmas: Pepita Riera, Paseo de la Victoria, 110; desconocido.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Consultas de 2 a 5

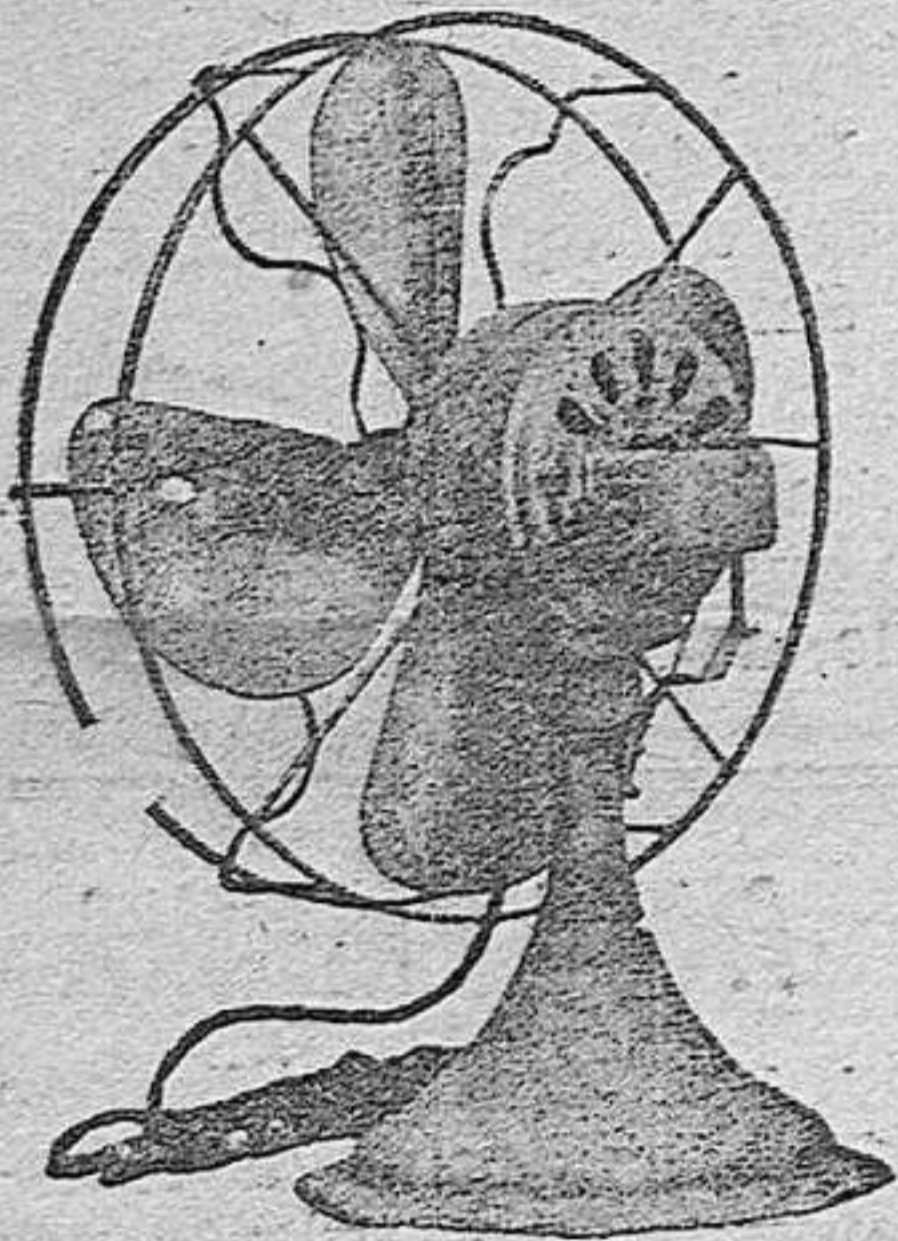
Enfermedades de la infancia.—Huesos y articiaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14



VENTILADORES

Marca "STANCOR"

No producen ruidos en la Radio por tener motor de inducción de infimo consumo y marcha silenciosa. Engrasadores automáticos. Evitan todo recalentamiento. Ningún desgaste por carecer de colector y escobillas

VENTAS A PLAZOS

Modelos desde 38 Ptas. Pida catálogos.

Viuda de Martínez Rücker

CLAUDIO MARCELO, 13 :: TELÉFONO 1150
SOLICITO AGENTES VENDEDORES

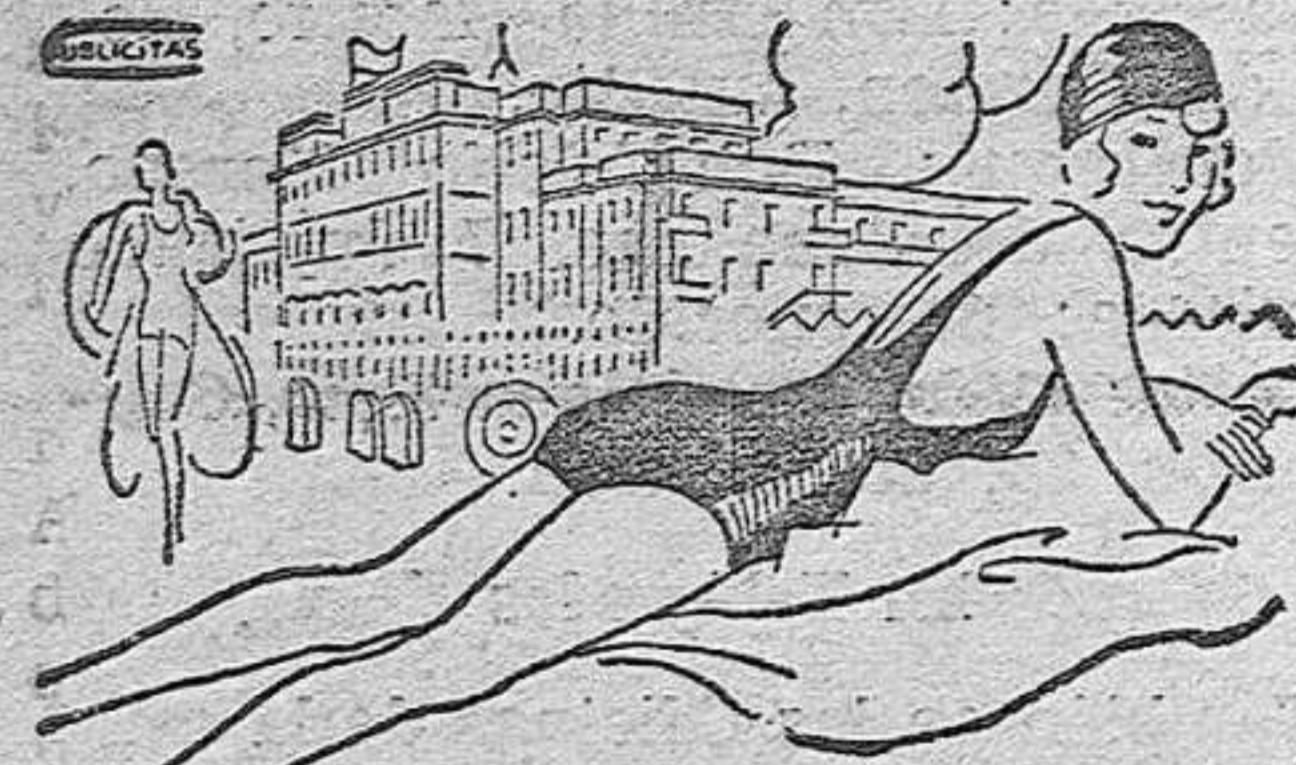
RADIO

TODAS LAS MARCAS
MODELOS DESDE 175 PESETAS CON 5 LÁMPARAS

¡¡ AUTOMOVILISTAS !!

Rectificación de bloques a ptas. 12,50 por cilindro. Idem de cigüeñales a 8 pesetas por muñequilla.—Camisas para cilindros de todos los modelos de coches, a 60 pesetas, garantizadas.—Para Camiones y Tractores precios convencionales.

GARAGE MANUEL CABALLERO (antes Estrada).
Calle Pí y Margall.—Teléfono 1238.—CÓRDOBA



Cádiz

La mejor
playa
andaluza

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32. pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de elegancia. Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba



Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2503 CORDOBA

SOLARES EN LA SIERRA A DOS PESETAS METRO

Se venden en el Molino de Sansueña. Darán razón, finca S. Francisco de Asis en dicho sitio

Colchas piqué, cuatro setenta y cinco. Sábanas, tres noventa. Grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón.

